

Intervención de la Representante Permanente de Cuba, Embajadora Anayansi Rodríguez Camejo, en ocasión del examen de Nicaragua. 19º período de sesiones del Grupo de Trabajo del EPU. 7 de mayo de 2014.

Sr. Presidente:

Damos una cordial bienvenida a la Delegación de la hermana República de Nicaragua, encabezada por S.E. la Sra. Ana Isabel Morales, Ministra de Gobernación, y le agradecemos la presentación del excelente informe nacional.

El Gobierno del Presidente Daniel Ortega, lleva adelante importantes esfuerzos para continuar avanzando en la promoción y protección de los derechos humanos de toda su población.

El Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional de Nicaragua ha emprendido importantes iniciativas para devolver a los nicaragüenses el ejercicio pleno de sus derechos. En ese sentido, reconocemos los esfuerzos y estrategias para lograr el crecimiento económico sostenido, la reducción de la pobreza y la pobreza extrema, incrementar la ocupación de calidad, la reducción de la desigualdad social y mejorar la calidad de vida de las y los nicaragüenses, bajo una concepción fundamental de restitución de sus derechos.

Destacamos también los importantes esfuerzos del Gobierno en la restitución de los derechos de las mujeres y su participación en el desarrollo. Igualmente, reconocemos los avances alcanzados en la protección y promoción de los derechos de las niñas, niños y adolescentes

Señor Presidente:

Recomendamos a Nicaragua:

1. Continuar la profundización de la seguridad y paz del pueblo, institucionalizando la participación protagónica de la persona, la familia y la comunidad organizada, tanto en el territorio como en los sectores sociales y productivos.
2. Continuar implementando el modelo de la búsqueda de consensos y la responsabilidad compartida para el buen vivir.

Cuba continuará su cooperación con Nicaragua y felicita los resultados alcanzados por el Gobierno del Presidente Ortega.

Muchas gracias.